

CONVOCATORIA AL SISTEMA DE PREMIOS CHIHUAHUA EDICIÓN ESPECIAL PARA PROVEEDORES

El Centro Chihuahuense para la Calidad y Productividad A.C. hace una cordial invitación para que las organizaciones que han participado en el Premio Chihuahua Alta Dirección y Calidad Total apoyen al desarrollo de sus proveedores a través del “Plan de Competitividad para Proveedores” con la finalidad de que ellos a través del Modelo Nacional de Competitividad tengan una visión de negocio y vayan en búsqueda de la competitividad y sustentabilidad necesaria para su empresa.

Las organizaciones participantes entrarán en un segmento especial para PYMES por lo cual podrán ser acreedoras a los siguientes reconocimientos:

Constancia de participación de la etapa en la que haya concluido su desempeño.

Distintivo PYME hacia la calidad.- Se otorga a las organizaciones que han alcanzado un nivel de calidad básico aceptable, en la evaluación de sus sistemas operativos y administrativos, basados en el Modelo Nacional de Competitividad. Este reconocimiento es otorgado a organizaciones que tengan menos de un año de experiencia en sistemas de calidad total, sólo en su primer año de participación.

Premio Chihuahua hacia la Competitividad PYME.- Es otorgado a las organizaciones participantes que logren el mayor puntaje en la evaluación anual, basada en el Modelo Nacional de Competitividad (antes Modelo Nacional de Calidad) .

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN:

- Organización legalmente constituida ubicada dentro del Estado de Chihuahua.
- Presentar su hoja de inscripción firmada por el ejecutivo de más alto rango, a la oficina del CChCP.
- Presentar una carta compromiso de participación en todas las actividades de capacitación que sean programadas para dar cumplimiento a la realización del reporte ejecutivo.
- Presentar en tiempo y forma la documentación e información necesaria para la etapa de evaluación del Reporte Ejecutivo.
- Ser una organización que no haya sido objeto de sanciones graves en materia administrativo o fiscal en el 2009.
- Ser una organización que provea a una organización participante o que haya participado en ediciones pasadas del Premio Chihuahua.

BENEFICIOS:

Las organizaciones participantes:

- a) Recibirán retroalimentación relativa a las áreas sólidas y de oportunidad de sus sistemas y procesos de calidad que puedan ser analizadas en las diversas etapas de evaluación.
- b) Podrán realizar un autodiagnóstico de sus procesos y sistemas integrales;
- c) Documentarán sus procesos y sistemas acorde al MNC.
- d) Generarán ventajas competitivas a través de la administración por calidad total;
- e) Desarrollo del personal de su organización sobre la evaluación del MNC.

CATEGORIAS DE PARTICIPACION

La clasificación de las organizaciones participantes se establece de acuerdo al número de empleados totales conforme a lo señalado en el artículo 3o. de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 30 de diciembre de 2002.

Tamaño/sector	Industria	Comercio	Servicios
Micro	0 – 10	0 – 10	0 – 10
Pequeña	11 – 50	11 – 30	11 – 50
Mediana	51 – 250	31 – 100	51 – 100
Grande	251 o más	101 o más	101 o más

El Premio Chihuahua Alta Dirección y Calidad Total, se reserva el derecho de reclasificar a las organizaciones participantes. Las organizaciones de tamaño grande participarán en el proceso regular del Sistema de Premios Chihuahua, pero con el beneficio del costo de las empresas proveedoras.

PROCESO DE EVALUACIÓN:

El proceso de evaluación se desarrollará en tres etapas:

1) Primera Etapa: Reporte inicial;

se conoce el avance general de las organizaciones aspirantes, a través de un breve reporte, de acuerdo con los criterios del MNC.

2) Segunda Etapa: Reporte de Sistemas;

se profundiza sobre los procesos de calidad de las organizaciones que califican a esta fase, a través de la evaluación de un documento extenso y detallado basado en los criterios del MNC y sus subcriterios.

3) Tercera Etapa: Visitas de Campo;

el Grupo Evaluador efectuará una visita a las organizaciones con el objeto de:

- ✓ Corroborar y ampliar a través de evidencias, la información presentada en las etapas documentales;
- ✓ Resolver cuestionamientos que pudieran haber surgido durante las etapas anteriores, y
- ✓ Determinar el nivel de aplicación y madurez de los sistemas de calidad en la organización.

REPORTE DE RETROALIMENTACIÓN:

Todas las organizaciones participantes, recibirán un reporte de retroalimentación que indicará las áreas sólidas y de oportunidad en las que se fundamentan sus resultados. Esta información les será remitida con la finalidad de proporcionarles elementos útiles de mejora continua que les permitirá contar con avances sustantivos en su propio modelo de calidad.

ACLARACIONES A LAS ETAPAS DE EVALUACION

Las organizaciones participantes, deberán entregar el Reporte Inicial así como el Reporte de Sistemas, conforme a las especificaciones de formato que se publicarán en la Guía de Participación del Premio Chihuahua Alta Dirección y Calidad Total, que estará disponible en la oficina organizadora del premio y en la página de Internet: www.cchcp.org.mx

Dichas especificaciones de formato son obligatorias. La organización que no se apegue totalmente a éstas, será descalificada del proceso de evaluación y no tendrá derecho a recibir retroalimentación.

- ❖ Conforme a los preceptos de evaluación, las organizaciones que demuestren procesos sólidos hacia la calidad total, podrán continuar su participación en las etapas siguientes.

- ❖ Las organizaciones participantes que durante la tercera etapa de evaluación demuestren contar con prácticas de calidad total ejemplares, resultados con tendencias sostenidas, confiables y sólidos méritos operacionales, serán propuestas por el Grupo Evaluador al Comité de Premiación como candidatas a recibir el Premio Chihuahua hacia la Competitividad PYME.

El Centro Chihuahuense para la Calidad y Productividad comunicará por escrito a las organizaciones participantes, los resultados obtenidos hasta la segunda etapa. Los resultados finales serán dados a conocer durante la ceremonia de premiación.

Cuando las organizaciones finalistas no cuenten con el nivel de madurez o los méritos necesarios para ser merecedoras de este reconocimiento, el Comité de Premiación declarará desierta la categoría a la que pertenezcan.

APORTACIONES

Inscripción.- Las organizaciones proveedoras de las organizaciones que participen en la presente edición o haya participado en el Sistema de Premios en años anteriores tendrá el beneficio de una aportación mínima de inscripción la cual deberá cubrir dependiendo de la siguiente clasificación:

Tamaño	Inscripción
Micro y pequeña	\$ 2,000.- más IVA
Mediana	\$ 2,500.- más IVA
Grande	\$ 3,000.- más IVA

Nota. Es indispensable que las organizaciones realicen dicho pago antes del día 20 de abril del presente año.

La aportación de la cuota de inscripción incluye:

Beneficios	Micro	Pequeña	Mediana	Grande
Taller de formación de Evaluadores	1	1	1	1
Talleres para Organizaciones participantes	1	1	1	1

Nota. En caso de que las organizaciones deseen incrementar la participación de personal en los talleres de capacitación ésta tendrá un costo de \$1,500.- (mas IVA) por persona.

Viáticos correspondientes a la Tercera Etapa de Evaluación:

Las organizaciones que por los méritos demostrados sean consideradas para continuar su participación en la tercera etapa del proceso, que corresponde a las visitas de campo, deberán cubrir los gastos que se generen por concepto de transportación terrestre, hospedaje, alimentos y traslados, para los integrantes del equipo evaluador foráneos y que ocurrirá durante el periodo que conjuntamente se acuerde para tal efecto.

COMITE DE PREMIACIÓN

El Comité de Premiación, siempre basado en el dictamen del grupo evaluador y en presencia de los coordinadores de los equipos de evaluación, designará a las organizaciones que recibirán los reconocimientos correspondientes a la edición 2010 y su fallo es definitivo e inapelable, tomando en cuenta que dichas organizaciones:

- ✓ No hayan obtenido calificaciones igual a cero en algún impulsor de valor.
- ✓ No afecten negativamente el entorno con sus productos, servicios o procesos;
- ✓ No hayan sido objeto de sanciones graves en materia administrativa, fiscal, laboral o ambiental ante las autoridades federales y estatales competentes;
- ✓ No tengan problemas financieros graves como consecuencia de su operación.

Se entregarán hasta un máximo de dos reconocimientos en la categoría de Premio Chihuahua hacia la Competitividad PYME, siempre y cuando el Comité de Premiación así lo decida por los méritos equiparables mostrados entre dos finalistas.

El Comité de Premiación podrá declarar desierta una o varias categorías, si considera que las organizaciones finalistas, si las hubiere, aún requieren madurar sus sistemas de calidad.

El Sistema de Premios Chihuahua Alta Dirección y Calidad Total está integrado por los siguientes galardones, los cuales son asignados por el Comité de Premiación con base a las propuestas de los grupos evaluadores.

Miembros del Comité de Selección

- I. El Delegado de la Secretaria de Economía,.
- II. El Secretario de Desarrollo Industrial del Estado
- III. Secretario de Desarrollo Comercial y Turismo
- IV. Un representante de los siguientes organismos:
 - a) Cámara Nacional de la Industria de la Transformación;
 - b) Confederación Nacional de Cámaras de Comercio, y
 - c) Fundación del Empresariado Chihuahuense
 - d) Asociación de Maquiladoras de Chihuahua